

## H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

### VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 12:00 p.m. ( Doce Horas ) del día Lunes 30 (treinta) del mes de Junio del año dos mil veinticinco, se levanta la presente acta de la Vigésima Quinta Sesión de Cabildo presidida por el C. Richard Millán Vázquez, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la totalidad, de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ( FAISMUN) POR EL ORDEN DE \$ 8,273,218.80 ( OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS, OCHENTA CENTAVOS), SEAN TRANSFERIDOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA QUE ESTA PARAMUNICIPAL SEA LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA FINALIDAD DE OBTENER RECURSOS POR DEVOLUCIÓN DE IVA.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ( FAISMUN), POR EL ORDEN DE \$ 2,089,219.41 ( DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 41 CENTAVOS), SEAN TRANSFERIDOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA QUE ESTA PARAMUNICIPAL SEA LA RESPONSABLE DE TRANSFERIR A LA CUENTA NO. 25605766352, CLABE INTERBANCARIA 044730256057663525, BANCO SCOTIANBANK. A NOMBRE: PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2025 MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, COMO APORTACIÓN MUNICIPAL; SEGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CEAPAS-JAPAME/25/01 CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2025, QUE TIENE POR OBJETO QUE LA JAPAME REALICE LA APORTACIÓN DE LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDE Y LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN LA UNIDAD DE TESORERÍA DE LA SAF DE GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE CEAPAS.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

#### PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos Adela Antonieta Preciado Rodríguez, Síndica Procuradora; Dra. Esmeralda Ontiveros Álvarez, Primer Regidor, C. Félix Rafael Coronel Maldonado, Segundo Regidor; Elvia del Carmen Cortez Flores, Tercer Regidor; Lic. José Antonio Flores Navarro, Cuarto Regidor; Lic. Fedra del Rocío Guzmán Yuriar, Quinto Regidor y el Ing. Pedro Antonio Martínez López, Sexto Regidor.

**SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, declara formalmente instalada la **Vigésima Quinta Sesión de Cabildo**, Periodo Constitucional 2024-2027, siendo las **1:05 horas (doce horas con cinco minutos)** del día **Lunes 30 (treinta)** de **Junio** del año **2025 (dos mil veinticinco)**.

**TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por **unanimidad**.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración la lectura del acta de la sesión anterior

La **C. Regidora Elvia del Carmen Cortez Flores**, manifiesta, con el permiso de los compañeros yo solicito que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, ya que nos fue enviada con anterioridad y ya la conocemos.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, expone, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado** por **unanimidad**.

**QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, se encuentra aquí presente el **Titular del Órgano Interno de Control**, el **Lic. Adán Guadalupe García Martínez**, a quien cedo el uso de la voz, para que nos brinde su respectivo informe.

El **C. Titular del Órgano Interno de Control Lic. Adán Guadalupe García Martínez**, expone.



# Elota

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Elota.

AREA: Órgano Interno de Control

OFICIO: 114/2025

ASUNTO: El Que Se Indica

La Cruz, Elota, Sinaloa a 24 de Junio del 2025.

**LIC. HECTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.  
PRESENTE.**

Por medio de la presente y con fundamento legal en el artículo 25 del Reglamento Interior de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, me permito solicitar se ingrese un punto petitorio a la próxima sesión de cabildo, el cual consiste la presentación del informe semestral correspondientes a las actividades del área de Órgano Interno de Control, asimismo se anexa a la presente el informe en mención.

Sin mas por el momento me permito enviarle un cordial saludo, asi como tambien esperando su respuesta.

**ATENTAMENTE  
¡UNIDOS TODO SE PUEDE!**

**LIC. ADAN GUADALUPE GARCIA MARTINEZ  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**



C.c.p. Archivo



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saut Aguirre Picos, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806  
www.elota.gob.mx



*Handwritten notes on the left margin: "RC" and "LASH"*

*Handwritten notes on the right margin: "RM", "SR", "LASH", and "LASH"*

- Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- Comité de adquisiciones del Sistema DIF Municipal
- 16 Comités de Participación Ciudadana para seguimiento y vigilancia de obras públicas municipales

### Conclusión

Estos resultados no representan únicamente cifras o tareas aisladas, sino el reflejo de un esfuerzo institucional integral, orientado a fomentar una administración pública eficiente, ética y centrada en el interés ciudadano. Reconocemos los desafíos que aún persisten, sin embargo, reafirmamos nuestro compromiso firme de continuar trabajando con responsabilidad, apego a la ley y absoluta transparencia, para seguir avanzando hacia un gobierno más justo y confiable para la ciudadanía de Elota.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a disposición para cualquier observación o retroalimentación.

**Atentamente,**

Elota, Sinaloa, junio de 2025

**LIC. ADAN GUADALUPE GARCIA MARTINEZ**

Titular del Órgano Interno de Control  
H. Ayuntamiento de Elota



RL

JGR

EM

AS

RM



# Elota

¡unidos todo es posible!

## Asunto: Informe de actividades del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota – Primer semestre 2025

A través del presente, me permito someter a su consideración el informe correspondiente a las actividades realizadas por el Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, en el periodo comprendido hasta el mes de junio del presente año, detallando los avances alcanzados por las áreas de Auditoría y Control, así como de Responsabilidades Administrativas, conforme a las atribuciones establecidas en la normatividad aplicable.

### 1. Departamento de Auditoría y Control

Durante este periodo, se llevaron a cabo **15 auditorías** en diversas áreas de la administración pública municipal, con el objetivo de fortalecer los procesos de fiscalización, supervisión y control interno.

#### 1.1 Auditorías Administrativas (10)

Las auditorías administrativas permitieron evaluar el cumplimiento normativo, la eficiencia operativa y la correcta aplicación de recursos públicos en las siguientes dependencias:

- Oficialía Mayor (2 auditorías)
- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- Dirección de Obras y Servicios Públicos
- Dirección de Desarrollo Social
- Sistema DIF Municipal
- Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Elota
- Instituto Municipal de la Cultura de Elota
- Instituto Municipal de la Juventud de Elota
- Instituto Municipal de las Mujeres de Elota

#### 1.2 Auditorías Financieras (5)



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilera Picos, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Yucatán  
Teléfonos y Fax: 696 961 0300, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1804  
www.elota.gob.mx





# Elota

(Unidos todos se pueden)

Las auditorías financieras se enfocaron en la revisión y análisis de los estados contables, comprobación del gasto y transparencia en el manejo de recursos públicos, en las siguientes dependencias:

- Presidencia Municipal
- Secretaría del H. Ayuntamiento
- Instituto Municipal de la Juventud de Elota
- Instituto Municipal de las Mujeres de Elota
- Sistema DIF (Caja Chica)

## 2. Área de Responsabilidades Administrativas

En materia de responsabilidades administrativas, se presentan los siguientes resultados:

- Se logró **solventar el 55%** de los expedientes heredados al inicio de la presente administración.
- Durante 2025, se recibieron **26 nuevos expedientes** remitidos por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, derivados de observaciones al ejercicio fiscal 2023.
- A la fecha, se mantiene un **rezago de 68 expedientes**, mismos que se encuentran en diversas etapas del procedimiento correspondiente.
- Se concluyeron **9 expedientes con resolución definitiva**, dando certeza jurídica a los procedimientos sancionatorios.
- Se trabaja actualmente en un caso por **falta administrativa grave**, en atención a los principios de legalidad y debido proceso.

## 3. Declaraciones Patrimoniales

En cumplimiento al artículo 33, fracción II, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, se informa que durante el mes de mayo de 2025, se alcanzó un **avance del 97%** en la presentación de las declaraciones patrimoniales de modificación, por parte de las personas servidoras públicas obligadas.



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700 La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806  
[www.elota.gob.mx](http://www.elota.gob.mx)





**Elota.**

¡Unidos todo lo pueden!

#### 4. Recomendaciones No Vinculantes (RNV)

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de control interno y gobernanza institucional:

- Se recibieron **45 recomendaciones no vinculantes** heredadas de ejercicios anteriores.
- De ellas, se han solventado **11 recomendaciones**, principalmente en temas de reglamentación interna y mecanismos de control.
- Se continúa con el análisis técnico y preparación de acciones para solventar las restantes, destacando el avance en la elaboración del **Manifiesto Anual de Servidores Públicos**.
- El personal ha participado en diversas **capacitaciones y talleres estatales** para atender con mayor eficacia dichas recomendaciones.

#### 5. Participación en reuniones de trabajo

El Órgano Interno de Control ha mantenido presencia activa en los siguientes espacios institucionales:

- Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estados-Municipios 2025
- Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa
- Talleres sobre la Plataforma Digital Nacional, recomendaciones no vinculantes y el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PIPEA)

#### 6. Capacitaciones y Cursos

Con el objetivo de fortalecer la profesionalización del personal del OIC, se participó en los siguientes espacios formativos:

**Capacitaciones:**



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. José Agustín Picon. C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 676 961 0130, 676 961 0242, 676 961 0055, 676 961 1802 y 676 961 1804  
www.elota.gob.mx





# Elota

¡Unidos todo se puede!

- Diálogos virtuales sobre reglamentación municipal y responsabilidades administrativas
- Capacitación regional para órganos internos de control del sur de Sinaloa
- Análisis de procesos y uso del sistema SICAF

#### Cursos:

- Debido proceso, legalidad, acceso a la justicia y seguridad jurídica
- Fiscalización superior y disciplina financiera
- Diseño de indicadores de desempeño
- Sistema de servidores públicos y contrataciones
- Revisión de cuenta pública y fechas clave
- Participación en **5 seminarios secuenciales de contabilidad gubernamental 2025**
- Aplicación del principio pro persona y garantías del procedimiento sancionatorio

#### 7. Capacitaciones impartidas por el OIC

- Talleres sobre declaraciones patrimoniales de modificación
- Uso de la Plataforma del Sistema Entrega-Recepción del Gobierno del Estado
- Asesoría y formación al personal del OIC del Municipio de San Ignacio, en coordinación intermunicipal

#### 8. Participación en Comités Municipales

El titular del Órgano Interno de Control participa activamente en:

- Comité de Obras Públicas
- Comité de Ética
- Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- Comité de adquisiciones del Sistema DIF Municipal
- 16 Comités de Participación Ciudadana para seguimiento y vigilancia de obras públicas municipales



OIC

Avenida Gabriel Leyva Colano y Calle Lic. Saul Agudor Picoa, C.P. 82768 La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1862 y 696 961 1806  
www.elota.gob.mx



RC  
JASN

RM  
10  
EJPN



# Elota

(Un más todo se puede)

### Conclusión

Estos resultados no representan únicamente cifras o tareas aisladas, sino el reflejo de un esfuerzo institucional integral, orientado a fomentar una administración pública eficiente, ética y centrada en el interés ciudadano. Reconocemos los desafíos que aún persisten, sin embargo, reafirmamos nuestro compromiso firme de continuar trabajando con responsabilidad, apego a la ley y absoluta transparencia, para seguir avanzando hacia un gobierno más justo y confiable para la ciudadanía de Elota.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a disposición para cualquier observación o retroalimentación.

**Atentamente,**

Elota, Sinaloa, junio de 2025



**LIC. ADAN GUADALUPE GARCIA MARTINEZ**

Titular del Órgano Interno de Control  
H. Ayuntamiento de Elota



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0247, 696 961 0058, 696 961 1892 y 696 961 1805  
[www.elota.gob.mx](http://www.elota.gob.mx)



RC  
JG

RM  
LS  
[Signature]

**SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) POR EL ORDEN DE \$ 8,273,218.80 ( OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS, OCHENTA CENTAVOS), SEAN TRANSFERIDOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA QUE ESTA PARAMUNICIPAL SEA LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA FINALIDAD DE OBTENER RECURSOS POR DEVOLUCIÓN DE IVA.**

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, se encuentra aquí presente el **Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado**, el **Mto. Ulises Daniel González Beltrán**, a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplié la información al respecto.

El **C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Mto. Ulises Daniel González Beltrán**, expone, informarle presidente que esta solicitud atiende a las demandas de tres obras de impacto social de la junta municipal de 8 millones doscientos setenta y tres mil doscientos dieciocho punto ochenta correspondientes al fondo de aportación para la infraestructura social municipal sean transferidos a la junta municipal para que JAPAME sea la encargada de ejecutar esas tres obras de impacto social.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** para que los **RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) POR EL ORDEN DE \$ 8,273,218.80 ( OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS, OCHENTA CENTAVOS), SEAN TRANSFERIDOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA QUE ESTA PARAMUNICIPAL SEA LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN CON LA FINALIDAD DE OBTENER RECURSOS POR DEVOLUCIÓN DE IVA**, Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por unanimidad

**SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ( FAISMUN), POR EL ORDEN DE \$ 2,089,219.41 ( DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 41 CENTAVOS), SEAN TRANSFERIDOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA QUE ESTA PARAMUNICIPAL SEA LA RESPONSABLE DE TRANSFERIR A LA CUENTA NO. 25605766352, CLABE INTERBANCARIA 044730256057663525, BANCO SCOTIANBANK. A NOMBRE: PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO(PROAGUA) 2025 MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, COMO APORTACIÓN MUNICIPAL; SEGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CEAPAS-JAPAME/25/01 CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2025, QUE TIENE POR OBJETO QUE LA JAPAME REALICE LA APORTACIÓN DE LOS RECURSOS QUE LE**

**CORRESPONDE Y LOS PAGOS SE EFECTUARÁN EN LA UNIDAD DE TESORERÍA DE LA SAF DE GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE CEAPAS.**

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, nuevamente cedo el uso de la voz al **Mto. Ulises Daniel González Beltrán, Gerente de la Junta Municipal de Agua y Alcantarillado**, para que nos amplié la información.

El **C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Mto. Ulises Daniel González Beltrán**, expone, informarles que estos dos millones ochenta y nueve mil doscientos diecinueve punto cuarenta y uno, es un recurso que el h. ayuntamiento destinaria a través de tesorería municipal a la junta municipal de agua potable y alcantarillado del municipio de Elota, para que nosotros, la junta municipal sea la encargada y responsable de transferir estos recursos a la secretaria de administración y finanzas, porque sucede esto? Porque este recurso atendería dos obras de gran importancia y relevancia social en el municipio, la reubicación del colector zona norte, colonia Miramar, en la comunidad de La Cruz, municipio de Elota, y la construcción del pozo profundo y equipamiento para el sistema de agua potable de la comunidad de las Granjas del Norote, este recurso entraría en transición a través de la junta ya que serán la Secretaria de Obras del estado de Sinaloa, la encargada de ejecutar estos dos grandes proyectos.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, yo le comentabas al gerente de JAPAME hace unos días, me reuní con el secretario de obras publica del gobierno del estado, donde el me comentaba que con los fondos del FAIS, se debe de tener mucho cuidado cuando era para pozos profundos de agua potable porque si no resulta agua nosotros tendríamos que regresar el dinero y nos haremos acreedores a una penalización, si me gustaría que nos comentaras un poco ese detalle.

El **C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el Mto. Ulises Daniel González Beltrán**, expone, Para iniciar con el proceso de construcción de un pozo profundo, equipamiento y caseta de cloración tal es el caso de las Granjas del Norote, es necesario contar con un estudio geológico realizado por un físico acreditado a través de la CONAGUA, esa parte, la junta para poder integrar el carpeton y expediente de las Granjas del Norote, ya la atendimos, se diagnosticó un diámetro de exploración en la comunidad donde el geólogo a través de métodos cuantificables que el realiza pudo diagnosticar que ahí existe el vital líquido de los mantos friáticos, como blindaje como lo menciona el presidente, el paso número dos, el pozo profundo y equipamiento tiene dos procesos en su construcción, el primer proceso es excavar, perforar el pozo profundo para visualizar si hay agua y posteriormente es el equipamiento, en grado caso que las condiciones geológicas hayan fallado en el estudio geológico que ya está realizado se da por clausurado y por terminado en ese momento, cuando aún no se ha realizado la inversión final como el equipamiento del pozo profundo, entonces tenemos aún dos oportunidades de poder prevenirnos ante cualquier eventualidad que suceda en este proyecto.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** para que los **RECURSOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ( FAISMUN), POR EL ORDEN DE \$ 2,089,219.41 ( DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS**

DIECINUEVE PESOS CON 41 CENTAVOS), SEAN TRANSFERIDOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA QUE ESTA PARAMUNICIPAL SEA LA RESPONSABLE DE TRANSFERIR A LA CUENTA NO. 25605766352, CLABE INTERBANCARIA 044730256057663525, BANCO SCOTIANBANK. A NOMBRE: PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2025 MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, COMO APORTACIÓN MUNICIPAL; SEGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CEAPAS-JAPAME/25/01 CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2025, QUE TIENE POR OBJETO QUE LA JAPAME REALICE LA APORTACIÓN DE LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDE Y LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN LA UNIDAD DE TESORERÍA DE LA SAF DE GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE CEAPAS. Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por unanimidad

#### OCTAVO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

##### 1.- La C. Regidora Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar

##### Tema: Despido de Personal de Aseo y Limpia

Me gustaría aquí en el cabildo que analizáramos junto con usted presidente la situación que estamos pasando, en días pasados se descansaron 14 personas del área de obras públicas, pero la información que tengo es que les pagaron a 10, a cuatro personas no, y de eso ya hace una semana, tengo entendido, hay gente que gana 3,840 pesos por dos semanas, están en lista de raya, en esta administración tengo entendido, ojala que me equivoque, que no les pagaron ni una proporcional de aguinaldo, ni van a tener vacaciones, yo estuve preguntando y en la administración pasada, si les dieron una parte de aguinaldo y vacaciones, también me llevo la información de que el área le dijo al encargado o encargada que descansara, el director, aquí la verdad no estoy juzgando ni etiquetando quien fue el responsable, yo solo estoy pidiendo que tengamos un poquito de empatía y que se resuelva ese problema de qué manera, hay que vernos con la gente, porque la gente esta tan molesta, son 4 familias que quedaron sin comer y son 14 personas, 14 familias que no saben si van a seguir trabajando o no, entonces si me gustaría que atendiera porque además el tema de la basura, es un tema de salud pública, y si quisiera también reconocer que la semana pasada tuvimos dos eventos, no recuerdo si fue el funcionario de ICATSIN o fue el que vino de Protección Civil que los felicito presidente y felicito al ayuntamiento porque había visto que la entrada la ciudad, se veía muy limpia muy bonita, pero también hay información que nuestras calles están sucias, se está batallando para recolectar la basura porque solo sirven 3 camiones, están descompuestos 4, uno ya es chatarra, entonces también tengo entendido que en días pasados uno de los que trabajan ahí en la recolección de basura creo que tuvo un accidente menor, pero tuvo un accidente y lo tuvieron que descansar unos días, son personas que pues no ganan mucho, hay funcionarios que ganan más y estamos en el aire, ellos andan en el sol, no traen la ropa adecuada, no traen el calzado adecuado, no traen guantes, yo si quisiera que valoráramos nosotros aquí de la mejor manera de solucionar este problema, porque yo creo que es un problema y no hemos tenido la voluntad para poder solucionar, si ya está pues de esta manera lo dejo, y también que ahí en el taller hay unas cajas que los camiones no sirven, entonces yo propongo que se revise el tema y que valoremos si es viable la compra de tres chasis, y reutilizar esas cajas para que la recolección de basura no tenga problemas porque

si bien es cierto son 3 camiones lo que andan trabajando todos los días, creo que uno de ellos hace hasta 3 turnos, los otros dos hacen dos, pues va a llegar el punto de que si no se cuidan, si no se les da un buen tratamiento que los estén checando, estos camiones pues también van a tronar y nada más contamos con 3, y como en días pasados, yo digo que uno tiene que ser muy responsable de lo que hace y de lo que dice, yo he sido participe y he autorizado presupuestos para eventos, pero en el último presupuesto que yo autorice y que algunos no autorizaron, pero yo si autorice, yo dije, y creo que el de la feria de un millón setecientos mil pesos, yo pedí nada más que estuviéramos revisando el tema de los servicios públicos, entonces yo creo que este es un problema muy pero muy importante que debemos de atender, de atender tanto la atención a la ciudadanía, como también atender a las personas que trabajan con nosotros, yo digo que el trabajo de ellos también es muy digno y se merecen condiciones dignas, entonces vayamos buscándole solución y a pensar o lo que haya pasado pues hay que tener no se quienes sean las personas adecuadas, yo creo que son los responsables de obras y servicios públicos, que se tenga una reunion con ellos y también ver de qué manera nosotros podemos ayudar, porque recolectar la basura yo la verdad, ha de ser un tema complicado, ellos lo hacen porque es su trabajo y estas personas, la verdad que me entristece pensar que en otras administraciones no los descansaban, me quiero imaginar que ahora los descansan porque no hay camiones, pero a lo mejor si están ganando unos, creo que unos ganan un poquito más, hay que ver como los podemos reubicar porque son 14 personas que se están quedando sin el sustento, entonces yo si pido que tengamos empatía y que valoremos esta situación porque se lo merecen, creo que hay trabajadores que tienen hasta 5 años de trayectoria buena en su trabajo, otros tienen poquito, entraron con esta administración, otros entraron con la administración pasada, entonces después de una semana, hoy precisamente pregunte y me dicen que no habido acercamiento, yo digo que es lo que menos se merecen ellos, que haya comunicación, se acuerda que platicamos el tema de la comunicación en la sesión pasada, bueno que eso sea lo que nos defina, la buena comunicación, sabemos que hay muchos problemas de antaño, y hay problemas que no son de esta administración pero pues vamos entrándole a ver si se puede solucionar que podemos hacer por ellos o de plano si no se puede, decirles, saben que muchas gracias, pero no se puede, pero esa gente que anda recogiendo las cochinas de nosotros, ni siquiera tienen servicio médico, entonces pues a lo mejor el paquete se ve muy pequeño, pero a lo mejor es muy grande, pero tenemos que tener un poquito más de corazón y empatía con ellos, porque como les digo y lo reitero no me quita nada y todos tenemos derecho, pero esa gente va a demandar al municipio, está claro, esa gente va a demandar, entonces estamos capacitados y tenemos el recurso para pagar indemnizaciones o podemos buscar una solución para tener un acercamiento con ellos y solucionar el problema y ver como los podemos ayudar y ellos nos ayudan a nosotros porque la recolección de basura pues es vital, y en parte de lo que yo dije cuando levante la mano para autorizar el millón setecientos para la feria ganadera que nada más estuviéramos al pendiente de los servicios públicos, entonces yo si les pido de favor aquí a nuestro presidente y a todo el cabildo en general, que atendamos este problema, porque es bien importante atender este tema pero de inmediato.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón**, manifiesta, sabemos que es muy preocupante lo que están comentando, entendemos que son 14 personas que se están quedando sin sustento, se están quedando sin trabajo, solamente tenemos que ser muy enfáticos de que definitivamente son trabajadores eventuales, pueden tener 4 años, 5 años, incluso pueden tener 3 meses

trabajando y si definitivamente no podemos sustentar el tema del salario con ellos, pues definitivamente y trágicamente se tiene que desistir de sus servicios, entendemos y soy consciente de que el presidente está buscando la mejor manera en la cual podamos solventar la situación incluso si se diera el caso, si pudiéramos conseguir el recurso, recontratarlos, se están haciendo esfuerzos extraordinarios con el personal que tenemos actualmente, tiene razón y no son 3 camiones son 4, pero definitivamente no son suficientes para todo el municipio y claro están duplicando y triplicando turno, eso es correcto, solamente que si la problemática definitivamente pues no se va a solucionar de manera inmediata se va a estar atacando en la medida de lo posible con el personal que tenemos, pero si definitivamente el tema es preocupante, porque a pesar tener el personal que teníamos que a lo mejor tener más capacidad de camiones, teníamos un problema de que no se estaba cumpliendo al 100% el tema de la recolección por la cuestión de la inseguridad en muchos de los casos, creo que mucho a afectado eso, pero definitivamente si lográramos conseguir algún recurso extraordinario para ver la posibilidad de poder recontratar definitivamente podríamos estar apoyando la problemática del municipio, no necesariamente la problemática de las personas, porque desafortunadamente son trabajadores eventuales y hasta donde se sabe no se tienen ciertas responsabilidades con ellos, salvo el hecho de que tengas que seguir manteniendo su trabajo, pero definitivamente si existe la posibilidad de si sería bastante provechoso para el municipio, como tal, lo que nosotros podemos hacer de momento como ayuntamiento o principalmente como departamento, hablo por mi departamento es valorar lo que tenemos actualmente y que alcance real tenemos, actualmente estamos haciendo, se escucha mal que lo diga de esta manera, pero estamos jugando con las rutas para ver hasta dónde podemos llegar y dependiendo de, ya podríamos tener un número exacto, a la mejor no ocupamos 14 recolectores, a lo mejor ocupamos más, o a lo mejor no ocupamos tantos, pero tener números exactos, datos precisos para poder decirles a ustedes como cabildo y a usted como presidente, exactamente que requiere el municipio y en base a eso trabajar.

**La C. Regidora Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**, cuestiona nada más para preguntar si existió un dialogo?.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón**, comenta, como tal ya se platicó con ellos ósea, pasa lo siguiente, incluso si les hubiéramos comentando una semana antes, dos semanas, incluso un mes de que el trabajo se iba a acabar, este escenario iba a llegar si o si, porque entendamos que estamos afectando a personas directamente en el bolsillo, en el sustento de sus familias, y eso es algo que efectivamente iba a suceder si o si, yo lo entiendo que es lo que comentaba en su momento si en otra de las administraciones no se había dado que a mitad del año tengamos esta problemática pues realmente te da a entender cuál es la situación y porque paso, yo realmente me encuentro analizando ahorita la información, me estoy acercando a los departamentos pertinentes para tener la información completa y en base a eso poder determinar qué es lo que realmente sucedió con el recurso de qué manera se trabajó para poder llegar a decir, paso la situación por este escenario o por este otro escenario, definitivamente acercarnos a las personas puede ayudarnos a que entiendan por qué realmente se tuvo que desistir de sus servicios, pero realmente más que desistir, porque si ya no los necesitamos fue más bien por decir, no queremos incurrir en una situación de sigue trabajando y luego averiguamos, preferimos decir, espérenos un momento en lo que vemos que podemos hacer como administración, si tenemos la solución la atacamos, definitivamente como les digo si podemos acercarnos a ellos, pero z hay que, se escucha

mal que lo diga, pero hay que ser un poco realistas, no van a entender muchos de ellos , porque definitivamente les estamos afectando a un nivel económico.

**La C. Regidora Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**, cuestiona, y las personas que si trabajaron y no les pagaron, ahí que sucedió?

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón**, ese fue un tema de error administrativo de que se equivocaron , pasan la información, la información no llevo a los oídos, pero estamos hablando de un total de 5 personas, a las personas que trabajaron y no les llevo el pago completo, ya el presidente esta enterados, en tesorería están enterados y están buscando la manera de cómo se pueda gestionar, se les dijo a ellos el pago pendiente les va a llegar a más tardar la siguiente quincena, se buscó la manera de que llegara la semana pasada, pero definitivamente no fue posible, por temas administrativos que menciono el tesorero no lo logramos pero se está buscando la manera de que el pago pendiente a esas cinco personas les llegue este fin de semana.

**La C. Regidora Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**, manifiesta, mi comentario es para ver de qué manera se puede solucionar el problema que hay en el tema de la basura , no sirven los camiones ,hay que ver como los arreglamos, que nos diga que es lo que se necesita, porque es una cochinado por donde quiera, a lo mejor está limpia la entrada, quiero entender que no depende de usted, por eso hago referencia, y ahorita no es buscar culpables, ahorita es resolver la problemática que hay porque el tema de la basura es bien delicada, pedirle por favor que lo considere, el tema de que ellos tengan el equipamiento necesario para poder trabajar, porque creo que es lo más justo porque ellos merecen trabajar de esa manera, creo que debemos de dignificar su trabajo y no solo el trabajo de ellos, sino el de todos los empleados, yo no estoy segura de que si antes les daban o no les daban nada, pero ahorita estamos nosotros, y hoy debemos de dignificar el trabajo no solo de los trabajadores de aseo y limpia, debemos de dignificar el trabajo de todo el personal y que trabajen con las herramientas que deben de tener.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón**, derivado de lo que comenta, tengo entendido que anteriormente al personal principalmente en temporada de lluvias no se les daba nada de protección, en una gestión que hicimos con el presidente gestionamos y se compraron 25 impermeables, para los recolectores que igual se están rolando el equipo, pero con la cantidad de personal que tenemos ahorita tenemos el equipo perfecto para que si van a trabajar lloviendo mínimamente no se mojen se les da la información si después de un día de lluvia no está lloviendo pero sabemos que la basura va estar mojada y va tener el tema de gusanos, lo que tú quieras que se pongan el impermeable precisamente para proteger su integridad de salud como tal si se han hecho ciertas acciones, se les ha estado dotando de guantes, pero entendamos lo siguiente, si realmente se ha ido trabajando en cómo mejorar las condiciones de ellos, definitivamente el hecho de que hayamos tenido que despedir personal pues si fue un bache, pero definitivamente hay muchas cosas positivas que ha hecho la administración y que han funcionado, esta gestión como les comentaba en su momento de los impermeables, fue algo que se le comento al presidente y él dijo que adelante , se compraron y ya están trabajando con ellos, pero entendamos hay muchas más cosas que podemos hacer por el personal no solamente a nivel de recolección, hay muchas cosas que podemos mejorar, definitivamente usted menciona que es lo que se

requeriría creo que entendemos que el factor económico es fundamental lo sabemos definitivamente y no estaríamos en la situación que estamos si no fuera por eso, entonces es solo buscar la mejor manera de cómo podemos solucionar.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, comenta, aquí la palabra clave, es lo que dice la regidora es la comunicación, porque yo por ejemplo desde que entre, yo les hice la propuesta de comprar uniformes especiales, guantes, máscaras, para los recolectores de basura, lo dije en varias ocasiones ha sido falta de comunicación, yo si quiero que se valore esos despidos, sean justificados o injustificados, la verdad es que está bien difícil la vida afuera, son las personas que menos ganan y créanme que estoy en total desacuerdo que se les haya despedido, entonces si valorar muy bien esto director y valorar también que aquí autorizamos un recurso extraordinario para que se les compre un uniforme digno , porque son las personas que más trabajan y son las que menos ganan, lamentablemente lo que sucede es que hay más exceso de personal en esta administración, por ejemplo en DIF, hay 13 personas de más, en cultura creo que hay 9, y ahorita están los directores igual, es un error que se cometió desde el principio ellos también son eventuales y créanme que lo que menos quiero como presidente es dañar a estar personas al contrario, siempre estoy viendo cómo solucionarlo de la mejor manera , y también aprovecho esto para comentarles que el seguro de los policías ya quedo , hoy se entregan las pólizas estuve gestionando junto con la oficial mayor y ya tienen apertura desde el día viernes, estamos trabajando para tratar de solucionar la problemática del municipio.

El **C. Regidor Félix Rafael Coronel Maldonado**, manifiesta, yo nada más comentar en el tema de la basura yo creo que no habemos personas aquí a quienes no, nos hayan comentado de ese tema, la gente está muy molesta y con justa razón, estoy de acuerdo con la ciudadanía, porque son servicios básicos, si no podemos con medio municipio, imagínense que va a pasar cuando tengamos el municipio completo, hay cuatro vehículos dañados, hay una fecha para poder echarlos a andar, y lo pregunto porque a mí a diario me preguntan de hecho hoy me llamaron de la zona hotelera, y lo pregunto porque celestino es punta de lanza a nivel turismo y están padeciendo también ese problema de la basura, ayer fueron y nada más recogieron media comunidad, hay que ser más responsable en eso, hay que ponernos las pilas, si se necesita recurso, hay que traer el punto aquí, y ninguno de los que estamos aquí vamos a decir que no, aunado a ese tema viene el tema de salud pública, con la temporada de lluvias vienen los mosquitos, afortunadamente no ha salido ninguna queja, pero imagínense si llegáramos a tener una demanda porque esto es un tema de salud pública, hay muchas cosas malas, yo sé que no son nomas los 14 despidos, yo quisiera preguntar si en la administración pasada se despidieron recolectores, de hecho yo pregunte y me dijeron que todo el personal había salidos los tres años completos, y si quisiera solicitarle Presidente pusiera atención al caso de la fumigación en el municipio por los moscos, ya que esto nos puede llevar a una epidemia de dengue.

El **C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro**, expone, nada más de manera breve reconozco todas las deficiencias que están presentando los directores de cada área en particular, aquí en su área , es un área importante , porque es el área que ofrece los servicios públicos a toda hora, hay muchos factores a él, lo que está enfrentando y uno de ellos es la inseguridad, me queda claro que hay rutas en las que por riesgo a las unidades a que puedan ser despojados u otro tipo de siniestros que pueden sufrir, creo que aquí tenemos que sentarnos, tenemos que hacer un buen plan de acción pero algo de que lo tengamos que ejecutar a una medida lo más pronto posible, en primer lugar seria revisar

lo que es el presupuesto que tenemos todavía y el que podemos hacer una modificación porque los servicios públicos, sinceramente si estamos quedando mal ante la ciudadanía no estamos cumpliendo una de las obligaciones que tenemos nosotros como municipio, son los servicios públicos es la principal función que tenemos y no la estamos cumpliendo y no porque no queramos, sino porque muchos factores externos han influido también para que se puedan llevar a cabo, sí, pero ya llevamos 8 meses de la administración y creo que ya tenemos un panorama, creo que ya tenemos un conocimiento, tenemos una acción hacia dónde vamos, cuales son las deficiencias, cuales son las áreas de oportunidad, entonces vamos haciendo una buena revisión de las finanzas, todos juntos, junto con el tesorero y ver de qué manera nosotros podemos empezar a resolver todas esas áreas de oportunidad que estamos nosotros ahorita teniendo, como lo comentan todas son necesidades prioritarias, es lamentable que las familias se queden sin un empleo la situación ahorita está difícil, la zafra agrícola ya término, ahorita no hay empleos en el municipio, comprendo lo que es la preocupación del director, pues él dice, de mi yo quisiera tener mucho más personal, pero desafortunadamente yo me ato y dependo de un presupuesto, pues vamos viendo nosotros lo conducente de qué manera podemos fortalecer esas áreas que necesitan esos recursos, y nosotros ajustarnos el cinturón y ciertas festividades que a lo mejor que vayamos a tener o ciertos eventos que no sean tan prioritarios, pues vamos canalizando nosotros esos recursos económico para fortalecer y subsanar esas deficiencias si es algo preocupante como lo dicen los compañeros, la cabecera municipal de alguna manera esta medianamente atendida, pero las comunidades completamente, volvimos a la tradición de la quema de la basura, porque no estamos pudiendo nosotros atender, comentarles de que igual las calles si algo me queda claro, desde noviembre hice unas solicitudes y hasta la fecha no se cubrieron, ahorita por la temporada de lluvias pues no se van a poder en este caso cubrir, nosotros tenemos una maquinaria un parque vehicular, con todo respeto se los digo y no de manera despectiva, pero lo tenemos obsoleto, si vamos nosotros al taller municipal no quiero que lo tomen como grosero, pero parece un yonque, no tenemos nosotros vehículos en condiciones, y todo es lo que nos limita desde que entramos desde que entramos se los hemos dicho y no hay que buscar culpables, porque culpables somos todos y me incluyo porque formo parte de esta administración, entonces vámonos uniendo, vamos generando esa sinergia y vamos atacando realmente la problemática hay que hacer un buen análisis, por ejemplo él ya tiene conocimiento, bien, pero yo para lo que vienen siendo los servicios públicos que es nuestra obligación, él nos va a decir yo ocupo esto, sea personal de alguna otra manera todo va y desemboca en recurso económico, pues vamos viendo la manera posible, y vamos como cuando uno va analizando, vamos generando metas, metas a corto plazo, que es lo que si podemos, a mediano plazo par que nosotros cuando terminemos la administración realmente nosotros poderles dar la cara a la ciudadanía y decir le cumplimos.

**El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López**, manifiesta, en el mismo tema director, cuando hay un cambio de administración pues obviamente hay un cambio de personal, y a veces creemos saber el tema o poder solucionarlo, pero en este caso las personas realmente que conocen el tema que han estado administración tras administración y pueden ayudarlo a usted o a la misma administración, claro que tiene que considerar y uno se tiene que dejar ayudar, son las personas que ya estaban ahí, el personal sindicalizado la verdad que saben perfectamente cómo se tiene que manejar, como se tiene que trabajar y por dónde empezar para poder llevar bien un desalojamiento de basura de cada calle, de cada comunidad, en este caso, yo lo digo también en cuanto a la administración pasada, pasa lo

mismo, y ahorita pues ya llevamos o vamos para los nueve meses, el cual pues ya es un tema pues interesante para todos, ahorita, esta semana creo que por el tema de inseguridad solo se estuvo trabajando en lo que es la cabecera municipal de La Cruz de Elota, pero si nos damos cuenta, aquí los regidores o personas externas a la administración no pudimos limpiar toda la cabecera municipal con el personal que hay y con los camiones de basura que se están utilizando si es preocupante, el personal que en este caso se descansó, yo sé que hay personas que han trabajado, no cinco años, mas años, por eso hay un presupuesto que se tiene que estudiar, se tiene que evaluar, igualmente presidente con las personas que nos pueden ayudar, no podemos decir yo voy a formar este presupuesto porque cada área, tiene su puntito donde dice que fulanos meses se ocupa esto y tengo que tener un guardadito para esta tempestad que se me viene como ahorita, sabían perfectamente que la recolección es uno de los servicios más principales y más notorios en cualquier administración, a nosotros nos pasó, hoy está pasando otra vez, entonces creo que si necesitamos reconsiderar muy bien la recontractación del personal que realmente se necesite para alinear el tema que estamos viendo y estamos batallando y que bueno que en el paquete de obras viene un camión, ahí es donde usted como director, como alguien que lo ocupa, se empiece a mover, para que ya lo tenga usted y pueda todavía aligerar la carga que se tiene en este caso, también director, pues ahorita va a ir contra usted, muchas cosas, muchas cuestiones del municipio y en este caso pues el mantenimiento de las calles es algo que se ha estado viendo, se ha estado trabajando en el cabecera, no se ha estado trabajando en el municipio pero si he visto que el tipo de relleno que están utilizando para el mantenimiento o para la rehabilitación de la calle es como grava.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón**, manifiesta, es tierra tucuruquay.

**El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López**, cuestiona, que pasa en este caso con el tema de tucuruquay no se va hacer nada el convenio con Ejido de La Cruz.

**El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, comenta, ya ser firmo.

**La C. Síndica Procuradora Lic. Adela Antonieta Preciado Rodríguez**, comenta, si ya se firmo.

**El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López**, manifiesta, que bueno, porque una vez ya lo hicieron rellenaron como con grava en una parte de la sur 16 y ese material se va rápidamente, que bueno que se celebrar el convenio y pues ya es un material que ahí tienen para rellenar las veces que se vayan solicitando y que se vayan ocupando, otro tema presidente, usted lo había comentado sobre el crédito de BANOBRAS que usted había mencionado, yo le recomendaría que se haga un análisis en la mesa de no encharcarse con tanto pero si con lo más prioritario, que pudiera ser lo que más necesita el director, pues ya los camiones de basura como quieran ya va a tener 4 en buen estado que pueden estar trabajando, pero yo creo que con una motoconformadora de momento se estaría ayudando demasiado al municipio ya con la mención que hizo usted en la mañana con la llegada de los elementos que vamos a tener de la marina, yo creo que va a haber un poco de más tranquilidad, y pues la maquinaria podría estar saliendo a las comunidades del municipio y pues obviamente al momento de la maquina andar cada comunidad, va a ser más el llamado y va tener que estar atendiendo mucho más gestiones por la ciudadanía y

hay que resolver a la brevedad cuando se pueda, si son temas muy importantes que se dejan en la mesa y que se tendrían que resolver, que bueno que ya ahorita los agentes policiacos cuentan con su seguro, cuanto personal policiaco tenemos ahorita activos.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda**, comenta, como 12 unos están de descanso pidieron sus vacaciones.

**El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López**, comenta, se me acercaron unos y me comentaron que ahora están pidiendo que se trabaje un turno de 24 horas, igual pues obviamente es una queja que van a tener ellos, yo me imagino que hay hacer bueno un análisis con el director, para ver si hay manera de también estimularlos a ellos para que no esté pasando esto, porque vamos a tener un municipio sin policías, siendo que ahorita al momento de usted salir algún lugar obviamente ocupa elementos policiacos con usted, vigilando que estén checando su seguridad, y ya son elementos que se van a acompañarlo y el municipio se queda más debilitado, entonces si tenemos que hacer un análisis para ver que se pudieran motivar con una compensación a los policías para que estén más comprometidos con el municipio, con su seguridad, y que no se nos estén yendo.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda**, manifiesta, ya se está trabajando con el tema de incentivar a los policías, porque sabemos que no contamos con muchos y cada vez contamos con menos, entonces no podemos nosotros permitir que cada vez sigan yéndose más los elementos policiacos, ya lo estamos atendiendo, ya lo platicamos con el comandante Isabel y el ya en este momento debió platicarlo con ellos.

**El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López**, manifiesta, y es una muy buena noticia del seguro de los policías que se acaba de concluir, porque también imagínese una troncada de un elemento y sin seguro de vida, la gente lo toma a mal, pero en el momento que usted salga y diga que los policías ya están asegurados, pues la ciudadanía va hablar bien de que se están llevando a cabo pues las gestiones de los policías, no hay que permitir que se nos venga como lo que paso con los policías, si era algo que de momento por ahí estaba checando el tema de las compensaciones, si eran las tarjetas que se les daba, que no tengan que venir las personas a manifestarse con usted, si es algo que toca pues adelante hay que hacerlo, y poco a poquito vamos avanzando y lo vamos solucionando, de igual modo ahorita se solucionó pero pues si hubo una manifestación y la gente piensa pues que es lo que está pasando, hay que tener la iniciativa y que no nos esté pasando eso porque como dice el regidor nos están hablando y nos preguntan qué está pasando y pues nosotros no sabemos qué contestarle a esas personas porque no sabemos en qué rumbo van esos temas, si se está analizando como ahorita nos dice lo de los policías que bueno que nos da información para nosotros poder contestarle a la ciudadanía y un tema que traigo por ahí, que pasaría o que va pasar con la renuncia de la directora de desarrollo social por el tema de las obras.

**El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, ella ya nos dejó todo arreglado, ya todo está programado, las 18 obras ya tienen fecha.

**El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López**, expone, aquí hay otro tema, que aparte de la directora, vienen también el cambio de los síndicos, sería bueno empezar a trabajar en ese tema para el momento de tomarle protesta a la directora o director, en el

comité de coplademun, también se les toma protesta a los nuevos síndicos o jefes de despacho que van a entrar para que sea una sola reunión, yo creo que es un tema que ya se desfaso poquito, hay que analizarlo bien, si se va a encargar alguna comisión, o es tema que lo va a revisar directamente el secretario o el presidente, pues que se pudiera y se fuera avanzando de manera inmediato, porque pues si son personas que están gestionando también, y si se va a hacer el cambio pues más chamba para el director, pero si es algo que tenemos que revisar bien de momento y por último presidente el tema de pago de proveedores, el pago de la deuda que se le tiene al sindicato y si se hizo un presupuesto hay que estarles solicitando como en abonos el pago de compensaciones de todo el personal sindicalizado que se están estado jubilando desde que se empezó esta administración, supongo que es algo que el director tiene que estar revisando cuantas personas se van a jubilar o pensionar en su área, entonces yo creo que debe de estar dentro del presupuesto y eso ha pasado con todo el personal que se ha estado yendo, igual se acercaron con el tesorero y el tesorero pidió que se le esperara un poquito para analizar, y empezó con un convenio a pagos en cómodas mensualidades para tesorería, pero es un benéfico que muchas veces las personas dicen con ese dinero puedo construir algo o ya lo tienen destinado para algo, pero pues en este caso se hacen convenios y se pagan en abonos y en abonos, pero pues yo me imagino que es algo que no se debería de hacer porque si se hace un presupuesto es para tu ya lo tengas contemplado y al momento que esa persona si el cabildo vota a favor de ese punto, se baja a tesorería y el tesorero inmediatamente tiene que dar un cheque o una transferencia, donde la persona obtenga el dinero que logro en su periodo de trabajo, hoy pues se está haciendo ese tipo de convenios y en el sindicato también se tiene una deuda muy grande y pues es preocupante también para el municipio que se deba tanto dinero y ya vamos a la mitad de la administración que es lo que está pasando en tesorería, si usted está informado o no está informado, si usted ya trae el tema igual para darle una solución al sindicato pues cual sería en este momento, porque si igual nos hablan a nosotros nos comentan pero pues si vamos a ver si hay una respuesta o una solución, si lo va a revisar pero si tiene hay que darle una respuesta a esas personas de que esta pasando en este caso o porque estamos teniendo ese bloqueo de estar pagando o abonando las eventualidades.

**El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, comenta, ya se platicó con el líder del sindicato y ya se llegó a un acuerdo, ya se le está pagando, tengo que informarme bien con el tesorero, pero si me gustaría decirles que pues la verdad, si me gustaría que así como lo mencionan que se acerquen a mí, también tienen ustedes la facultad de acercarse al tesorero para preguntar qué es lo que está sucediendo, tienen toda la confianza para acercarse, ahorita la síndica esta testigo, de que le estamos pagando no sé cuánto dinero mensual, a los expolicías, hay personas que se le están pagando 90 hasta 130, es un dineral, entonces estamos solucionando problemas de las administraciones pasadas que están cayendo ahorita de la administración pasada y de las antepasadas, que apenas en esta administración se están solucionado, acabamos de firmar 12 convenios más con policías, estamos avanzando, me presionan a mí y yo presiono al tesorero y me imagino como anda el pobre, pero si vamos a tratar de tener respuesta para la próxima sesión de cabildo.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda**, comenta, en el tema de los policías, yo que estuve en administraciones anteriores, todas las administración lo que hicieron fue patear el bote, aventar la piedrita para ver a quien le caía, desafortunadamente nos cayó a nosotros, ya se agotaron absolutamente las

opciones, aquí ya es pagas o pagas, entonces también hay que tomar en cuenta que nosotros estamos tomando el toro por los cuernos, no es que sea desgraciadamente pero es un pago que se debió de haber hecho hace mucho tiempo, que hubo un recurso para que se hiciera el pago y no se hizo, se destinó a otras cosas y todo mundo se quiso lavar las manos y no pagarles, y aventaron la piedra, desafortunadamente nos cayó a nosotros y desafortunadamente ahorita es pagan o pagan, entonces nosotros estamos dándole frente a eso, también para que estén enterados el tema de que estén los elementos de la marina y a nosotros como administración les tenemos que brindar absolutamente todo para que estén enterados también.

**El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López**, cuestiona, sueldos también?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda**, manifiesta, sueldos no, pero estamos ahorita acondicionando el lugar donde se van a quedar, igual el tema de la alimentación también, lo vamos a absorber, es una solicitud que llego directamente de la marina, para que estén enterados es una tarea grande la que tenemos y sin embargo se está sacando adelante, porque sabemos que lo más importante es la seguridad de nuestros ciudadanos.

**El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López**, manifiesta, que bueno que lo menciona, yo me imagino que se puede hacer una reunion o una mesa de trabajo, para que sean esas personas, las que puedan llevar a cabo el tema con la MARINA, porque hay que tenerlos bien orientados de lo que está sucediendo y pues tenerle los puntos estratégicos enlistados.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda**, manifiesta, ellos ya traen su plan operativo, no nos permiten a nosotros intervenir, ellos ya traen sus operativos.

**El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, expone, a mí me dijeron, si tu como presidente me mandas a tal parte y llego a perder un elemento, nos vamos a ir contra ti, vienen como muy profesional o como lo queramos llamar, pero nosotros no podemos decirle nada, ellos ya traen el plan como van a operar, Ahorita lo que estamos haciendo es equiparles todo el albergue, nos pidieron que no hubiera civiles ahí, entonces todo va por nuestra cuenta, es mucho lo que se va a gastar, como dice el secretario todo corre por nuestra cuenta, pero obviamente que a todos los que estamos aquí eso no nos interesa, nosotros lo que queremos es que la gente esté tranquila lo que se vivió la semana pasada fue horrible y estoy seguro de que eso va a mejorar en mucho la seguridad, entonces pues la verdad es que cuando nosotros llegamos, llegamos con toda la voluntad y ganas de trabajar pero cuando no es una cosa es otra, y estamos solucionando muchos problemas de administraciones pasadas, sin embargo yo me la averiguo con el tesorero para que se solucionen los problemas, se también que toda la gente tiene necesidades, pero créanme que es bien difícil como administración cuando viene un policía y viene otro, que viene una viuda, son cosas que ustedes no se dan cuenta porque no están todos los días, ustedes solo vienen a las sesiones, pero nosotros estamos aquí todos los días, pero siempre estamos viendo cómo podemos solucionar.

**NOVENO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN**

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Vigésima Quinta Sesión de Cabildo** para el periodo constitucional 2024-2027, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **1: 20 horas del día Lunes 30 de Junio del 2025**.

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA VIGÉSIMA Quinta SESIÓN DE CABILDO** DE FECHA **LUNES 30 DE JUNIO DEL 2025**, DE **23 (VEINTITRES)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DAMOS FE**



**C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRÍGUEZ**  
SÍNDICA PROCURADORA

\*\*\*\*\*

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA VIERNES 11 DE JULIO del 2025, DE 23 (VEINTITRES) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

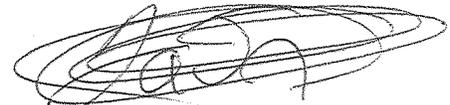


**C. ESMERALDA ONTIVEROS  
ALVAREZ**  
PRIMER REGIDOR



**C. FELIX RAFAEL CORONEL  
MALDONADO**  
SEGUNDO REGIDOR

**C. ELVIA DEL CARMEN CORTEZ  
FLORES**  
TERCER REGIDOR



**C. JOSÉ ANTONIO FLORES  
NAVARRO**  
CUARTO REGIDOR

**C. FEDRA DEL ROCIO GUZMAN  
YURIAR**  
QUINTO REGIDOR

**C. PEDRO ANTONIO MARTINEZ  
LOPEZ**  
SEXTO REGIDOR



**LIC. HECTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO